



## CALENDARIO ELECTORAL ELECCIONES PARCIALES CLAUSTRO 2024/2025

La Junta Electoral de la Universidad, en sesión celebrada el 10 de diciembre 2024 aprobó, conforme al artículo 7.a) del Reglamento General de Procedimiento Electoral de nuestra Universidad el siguiente Calendario Electoral para las elecciones parciales al Claustro Universitario, a celebrar en el presente Curso Académico 2024-2025.

Plazo de comprobación de la inscripción censal individual.	del 8 al 14 de enero de 2025
Plazo de presentación de reclamaciones a la Inscripción Censal Individual	del 8 al 14 de enero de 2025
Resolución de reclamaciones	del 15 al 17 de enero de 2025
Publicación del Censo Electoral definitivo (inscripción censal definitiva) <i>Publicación del número de representantes elegibles en cada sector y, en su caso, subsector</i>	17 de enero de 2025
Presentación de Candidaturas (por registro Electrónico)	del 18 al 24 de enero de 2025
Proclamación provisional de Candidaturas	27 de enero de 2025
Plazo de presentación de recursos contra el Acto de Proclamación Provisional de Candidaturas	Del 28 al 30 de enero de 2025
Resolución de los recursos contra el Acto de Proclamación Provisional de Candidatas	Del 31 de enero al 3 de febrero de 2025
Proclamación definitiva de Candidatos. Sorteo del orden por el que los Candidatas aparecerán en las papeletas	4 de febrero de 2025
Determinación del número de mesas electorales y sorteo de los miembros de las mismas	4 de febrero de 2025
Solicitud de voto por correo	Hasta el 14 de febrero de 2025
Campaña Electoral	del 4 al 17 de febrero de 2025
Jornada de Reflexión	18 de febrero de 2025
Día de Votación	<b>19 de febrero de 2025</b>
Proclamación provisional de las Candidatas electas	20 de febrero de 2025
Plazo de interposición de recursos contra el acto de proclamación provisional de candidatos electos	Del 21 al 27 de febrero de 2025
Resolución de recursos contra el acto de proclamación provisional de candidatas electas	5 marzo de 2025
Proclamación definitiva del Candidatos electos	6 de marzo de 2025

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
[https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jm3xD\\*2BzJiRBCgNAb1qFHkg%3D%3D](https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jm3xD*2BzJiRBCgNAb1qFHkg%3D%3D)

Firmado Por

Antonio Miguel Cardona Alvarez

Fecha

14/12/2024

ID. FIRMA

afirma.ual.es

jm3xD+zJiRBCgNAb1qFHkg==

PÁGINA

1/2



jm3xD+zJiRBCgNAb1qFHkg==

Deberán presentarse por Registro Electrónico de nuestra Universidad dirigida a esta Junta Electoral las reclamaciones contra la inscripción censal provisional, contra la proclamación provisional de candidaturas, así como los recursos contra la proclamación provisional de electos y cualquier otra comunicación relacionada con este procedimiento electoral.

Las votaciones del día 19 de febrero de 2025 tendrán lugar desde las 10:00 a las 20:00 horas ininterrumpidamente y las mesas electorales estarán ubicadas en el vestíbulo o hall del Aulario IV.

Almería, a fecha indicada a pie de firma

Antonio Miguel Cardona Álvarez  
Presidente de la Junta Electoral

RECTOR MAGNÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA.-

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
[https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jm3xD\\*2BzJiRBCgNAb1qFHkg%3D%3D](https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jm3xD*2BzJiRBCgNAb1qFHkg%3D%3D)

<b>Firmado Por</b>	<b>Antonio Miguel Cardona Alvarez</b>	<b>Fecha</b>	<b>14/12/2024</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>2/2</b>
			
jm3xD+zJiRBCgNAb1qFHkg==			